



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0176-2023

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes doce de setiembre del dos mil veintitrés en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	Independiente
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sra. Jeannette Valverde Nuñez	PLN

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

ASESOR LEGAL

Lic. Randall Salas Rojas

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sra. Esmeralda Allen Mora	FA	
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA	
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN	
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisiones.

VI. Mociones.

VII. Asuntos Varios.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°0175-2023. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°0175-2023. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria** N°085-2023. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°085-2023. -----

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.

1.-Oficio número OLSI-319-2023 que suscribe la Licda. Nicasia Ruíz Sequeira/Promotora Social O.L. PANI de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita el préstamo del salón del Concejo Municipal para realizar 8 talleres con personas menores



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de edad del Consejo Participativo, el mismo se realizara el 16, 23 y 30 de setiembre, y 7 de octubre del 2023 de 01:00pm a 04:30pm. -----

ACUERDO N°4064-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número OLSI-319-2023 que suscribe la Licda. Nicasia Ruíz Sequeira/Promotora Social O.L. PANI de Siquirres, a la MSc. Maureén Cash Araya/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

2.-Oficio sin número que remite el Sr. Juan C. Calderón Venegas/Asociación de Desarrollo Integral de Portón Iberia, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en la cual externan el agradecimiento por la intervención al camino de la comunidad ya que los mismos estaban dañados y era una necesidad. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

3.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Miguel Carrillo Castillo/Presidente y la Sra. Cristina Morales Zúñiga/Secretaria ADI Barrio Los Laureles de Siquirres, dirigido al Sr. Alcalde y a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual reiteran la petición sobre el arreglo de los 370 metros de la calle del Barrio Los Laureles que corresponde de la entrada de finca la Modesta hasta la Capilla Católica, misma que se encuentra en muy mal estado, además tienen un asunto pendiente desde el 2022 en donde solicitaron la intervención sobre el caso de un zanja que era servidumbre pública el cual cerraron el paso generando aguas estancadas y problemas con criadero de zancudos, y asimismo tienen una situación sobre un lote que posee una cerca viva de poro, la cual se encuentra obstruyendo el paso en la vía pública. -----

ACUERDO N°4065-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Sr. Miguel Carrillo Castillo/Presidente y la Sra. Cristina Morales Zúñiga/Secretaria ADI Barrio Los Laureles de Siquirres al departamento de Infraestructura Vial Cantonal, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

2 4.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Marvin Montoya Rojas/Vicepresidente de la Asociación
3 de Desarrollo Integral de Louisiana del Cairo, dirigido a los señores del Conejo Municipal de
4 Siquirres, en la cual solicitan la colaboración para la reparación del salón comunal, el cual se
5 encuentra muy deteriorado y para lo cual adjunta factura proforma por un monto de ¢2.170.643.78.

6 ACUERDO N°4066-12-09-2023

7 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
8 del oficio sin número que suscribe el Sr. Marvin Montoya Rojas/Vicepresidente de la Asociación
9 de Desarrollo Integral de Louisiana del Cairo a la Administración (Alcaldía), para lo que
10 corresponda. -----

11 VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
12 Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

13 5.-Oficio número 12267 que suscribe la Licda. Vivian Garbanzo Navarro/Gerente de Área
14 Contraloría General de la República, dirigido al Sr. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
15 Municipal de Siquirres, con copia a la MSc. Dinora Cubillo Ortiz/Secretaria del Concejo
16 Municipal, en la cual hacen la remisión del informe con los resultados del índice de Gestión de
17 Servicios Municipales (IGSM) 2023.-----

18 Presidente Black Reid: Gracias señora secretaria, señor alcalde tiene la palabra. -----

19 Alcalde Mc Lean Villalobos: Gracias señor presidente y buenas tardes al honorable Concejo
20 Municipal, al licenciado que nos acompaña, a la señora vicealcaldesa, a mi compañera Dinorah y
21 por supuesto que a todos quienes nos siguen en las diferentes redes sociales, quisiera señor
22 presidente conversar un poco de este documento que envía la Contraloría General de la República,
23 donde hace alusión del índice, que ustedes ya escucharon, y por qué quiero tal vez dar un mensaje
24 al respecto, porque la gestión municipal es muy compleja y cuando este tipo de índice se publica
25 a nivel nacional y quienes representamos un cantón salimos bien blanqueados, pues hay que
26 agradecer y definitivamente hay que hacerlo notar, pues esto de verdad que es un trabajo de varios
27 años que hemos venido haciendo con los diferentes departamentos del Gobierno Local, en el 2016
28 cuando asumí la alcaldía usted la escuchaban decir que Siquirres lo queríamos convertir en un
29 cantón modelo a nivel nacional, y casi que en 24 meses después del 2016 ya se hablaba de
30 Siquirres, ya se hablaba de Siquirres, ya estábamos posicionados, no de ustedes recuerdan cuando



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 salimos de terceros a nivel nacional en el índice de ejecución de presupuesto, solamente de atrás
2 de Santana, San Carlos y Siquirres de tercero, solamente a dos años y ahora esto nos da mucha
3 energía saber que de los cantones evaluados Siquirres primero está ranqueado de primero a nivel
4 de la provincia y está entre los 16 cantones a nivel nacional, un dato importante que ustedes deben
5 saber, que de estos 16 cantones, 15 son de la Gran Área Metropolitana y uno de las provincias
6 costeras Guanacaste, Puntarenas y Limón, ese uno se llama Corazón del Caribe, el cantón que
7 ustedes yo representamos, entonces hay que reconocerlo, porque esto evalúa la gestión de los
8 servicios de recolección, actividades culturales, actividad social y otras cosas que son muy técnicas
9 de que quizás la gente no reconoce o no lo entiende, lo que quiere decir es que estamos avanzando
10 y vamos en el camino correcto, ahora queda llegar al nivel de óptimo que es el nivel más alto que
11 tiene la Contraloría General de la República, así que estoy seguro que sí podemos llegar, siempre
12 y cuando los futuros gobernantes mantengan la línea de trabajo que nosotros hemos llevado y que
13 no se construye en una administración, definitivamente estos resultados incluso de los compañeros
14 y compañeras del Concejo Municipal de la administración anterior, algunos no están acá otros
15 están repitiendo y por supuesto que de todos y cada uno de los funcionarios de la municipalidad
16 de Siquirres a quienes algo público mi agradecimiento, por supuesto que también la
17 institucionalidad pública que nos ayuda a nosotros, pública y privada del cantón que nos ayuda a
18 nosotros a ejecutar nuestras actividades y nos apoyan en cada una de las tareas que estamos
19 haciendo, así que señor presidente y honorable Concejo quería utilizar ese espacio para evidenciar
20 lo importante que es esta publicación de la Contabilidad General de la República y podrían ustedes
21 meterse también a la publicación que hace la Nación el día de hoy, que por si le da vuelta la nota
22 verdad, nosotros por supuesto que tenemos que evidenciar todo lo que he mencionado, pero los
23 medios de comunicación por supuesto que le darán vuelta a la nota diciendo que la mayoría de los
24 cantones van para abajo, pero no dicen los que van para arriba, que nosotros somos el único cantón
25 de las tres provincias de costeras que estamos ahí avanzando, así que muchas gracias compañeros
26 de la muni, muchas gracias a ustedes Concejo Municipal, que son los que nos aprueban los
27 presupuestos y nos apoyan en nuestras proyectos, y algo también extensivo este agradecimiento a
28 los señores del Concejo Municipal 2016 2020, quienes nos apoyaron también en la consecución
29 de los objetivos planteados en esa administración, muchas gracias señor presidente. -----

30 **Presidente Black Reid:** A usted señor alcalde, tiene la palabra la señora vicealcaldesa Cash Araya.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias señor presidente y muy buenas tardes casi noches a los
2 compañeros del Concejo Municipal, señor alcalde, señora secretaria, señor asesor y quienes nos
3 ven por redes sociales, para referirme igualmente a este informe que emite la Contraloría General
4 de la República, como decía el señor alcalde son muchas cosas técnicas, pero que es importante
5 que ustedes como parte del Concejo y quienes nos escuchan sepa qué es lo que nos califican y por
6 qué estamos en el número 16, que diría el número 16, pero no importa somos el único cantón de
7 la provincia de Limón y que está fuera de la GAM incluido dentro de este informe, le voy a contar
8 que lo que califica este índice es la madurez que tiene la municipalidad para ejecutar siete
9 indicadores, que es la recolección, depósito y tratamiento de residuos, que podemos decir que
10 Siquirres está bien posicionado y así lo han dado a conocer también las otras instituciones y la
11 población recogemos el tiempo valorizables y residuos ordinarios, no fallamos aun así sean días
12 feriados, por días libres, se está ejecutando, aseo de vías, urbanismo, red vial cantonal, que aunque
13 muchos se quejan porque hoy arreglamos esta calle y no llegamos a la otra calle, estamos llegando
14 a tener calles asfaltadas en distritos en donde no conocían ni una gota de asfalto, alcantarillado
15 pluvial, sociales y complementarios y también uno de nuestros fuertes que es el tema educativo,
16 culturales y deportivos, la calificación de este índice, además está dividido en cinco variables, en
17 el que el señor alcalde indicaba y el informe que estamos en el nivel intermedio está inicial, básico,
18 intermedio, avanzado y al que queremos llegar el último nivel que es el óptimo, importante indicar
19 que ninguno de los cantones de las municipalidades de todo el país están en el nivel óptimo, a
20 donde hemos llegado las 16 municipalidades es al nivel intermedio, y por supuesto es de resaltar
21 que como lo dije el Corazón del Caribe, está dentro de esa mejor calificación y estamos con
22 cantones como Belén, Cartago, Escazú, San Carlos, Goicochea, Palmares, La Unión, Heredia, San
23 Isidro, San José, San Pablo, San Rafael, Coronado, Santa Ana y San Ramón, todas ellas de la
24 GAM, pero algo importante que estaba leyendo en el informe, cuando hacen esta evaluación nos
25 clasifican en grupos a, b, c, d, nosotros estamos en el grupo c, pero lo que indica el informe es que
26 los gobiernos que están posicionados en el grupo c, son los que presentan mayor desafío para el
27 desarrollo de los servicios, ¿pero por qué? porque tenemos adversidades como es el presupuesto,
28 el índice de desarrollo humano cantonal, sabemos que estamos Siquirres se posiciona en el índice
29 bajo o muy bajo según lo que indica MIDEPLAN, tenemos gran cantidad de metros cuadrados y
30 cantidad de unidades habitacionales, todo ello aparte de que vamos cuesta arriba llegamos a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

compararnos en este momento con 15 cantones que no tienen estas adversidades, y en esto en resumen lo que quiero decirles compañeros, es que eso es una gestión no solamente del señor alcalde o la alcaldía en general, donde están los vicealcaldes, sino sin el trabajo que hacen nuestros compañeros y cada uno de los departamentos no hubiésemos llegado a tener este número que está dentro de los 16 mejores a nivel del país, tenemos que festejarlo y agradecerles a todos ellos y a ustedes también como Concejo Municipal y a la población que a pesar de las adversidades de haber pasado una pandemia y demás que están respondiendo cuando tenemos que sacar los desechos, cuando tenemos programadas actividades, cuando tenemos cualquier otra situación, también están apoyando las gestiones del gobierno central, qué más que decir que el Corazón del Caribe se siente en este informe y esperamos que sigamos creciendo en beneficio del cantón y de cada uno de ustedes muchísimas gracias señor presidente. -----

Presidente Black Reid: A usted señora vice alcaldesa, tiene la palabra el regidor Badilla. -----

Regidor Suplente Badilla Barrantes: Muy buenas tardes señor presidente, señor alcalde, señora vicealcaldesa, señor asesor y señores miembros del Consejo Municipal, nuestra señora secretaria y a todas las personas que siguen esta transmisión por redes sociales y que posteriormente también la van a poder ver en diferido como grabación, vean este es un logro trascendental para nuestro cantón, más allá de ser el único cantón posicionado por el índice evaluado de las tres provincias costeras Guanacaste, Puntarenas y Limón, es el único de la provincia de Limón que logró posicionarse en esa calificación, y yo tenía una jefa que decía que uno debe cacarear los logros, porque si uno no cacarea los logros, usted ve las gallinas como salen por un huevillo, pero para ellas es importante eso que ellas acaban de hacer y probablemente para mucha gente también, este ha sido como bien lo dice el señor alcalde un esfuerzo sostenido, algunos compañeros de este Concejo Municipal son parte de ese Concejo 2016-2020 y estuvieron en ese proceso espantando zopilotes de las calles de Siquirres y nos referimos a lo que es el trabajo en la recolección de desechos sólidos, los valorizables y los no valorizables, este es un proceso que arranca desde ahí, pero no solamente esto se refiere al tema de la basura de ese tipo de cosas, se refiere a toda la agenda que se maneja por parte de la administración y el Concejo Municipal que viene buscando respuestas para lo que la comunidad necesita y lo que la comunidad quiere, en una palabra del conocimiento de nuestro contexto, de nuestro entorno, de nuestra gente y por ejemplo en este momento pronto están a 4 minutos más o menos de iniciar un acto cívico en la plaza del centro,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 conmemorativo de la semana cívica nacional, organizado por la comisión cívica cultural de nuestra
2 municipalidad y el MEP, pendiente a brindar a la población ese tipo de eventos que llegan y que
3 fortalecen nuestra identidad, como sociedad, como nación, como cantón, el verde y amarillo tiene
4 que lucir siempre, para eso tenemos que organizarnos y trabajar en ese proceso, hay instituciones
5 que han venido trabajando para estos actos cívicos, es una comisión que ha desarrollado una serie
6 de eventos, un montón de actividades para la comunidad, en el devenir de los tiempos, y si bien es
7 cierto tenemos muchas cosas por hacer, no podemos dejar de lado lo que ya hemos hecho, y el
8 óptimo tiene que estar en el horizonte de este Concejo y del próximo Concejo Municipal, en el
9 horizonte de esta administración y de la próxima administración que vendrá en el año 2024,
10 entonces los insto para continuar, felicitar por supuesto al equipo de trabajo de toda la
11 municipalidad, felicitarnos a nosotros después de ver el bochorno y no puedo dejar de referirme
12 ya para terminar del Concejo Municipal de Limón ayer, que son nuestros vecinos, esas cosas nunca
13 las quiero ver indistintamente si yo esté aquí o no esté para nuestro cantón, porque Siquirres no
14 merece eso, muchísimas gracias señor presidente y muy buenas tardes. -----

15 **Presidente Black Reid:** A usted señor Badilla, quisiera hacer referencia un poquito al tema, ya
16 que nos tocó vivir la historia y aquí es donde el desafío es grande, porque no se vale cuando una
17 persona toma un cargo o ingresa un cargo y empieza a culpar a los que estuvieron antes que él, y
18 casi siempre eso sucede, la gente siempre le echa las culpas al que estaba atrás, cuando nosotros
19 entramos en el 2016, recibimos ese desorden me acuerdo muy bien y como Concejo nos unimos a
20 la administración, y no volvimos a ver para atrás, sino que decimos bueno este es la base que
21 tenemos y aquí vamos para arriba, de todos modos de ayer no había más para abajo, se comenzó a
22 trabajar 2016 creo que en el 2017 logramos posicionar ya la municipalidad en una posición muy
23 importante, creo que fue en el tercer lugar en el 2017 o sea un año de gestión, eso quiere decir que
24 cuando se trabaje en equipo se pueden lograr las cosas, decirles los controles políticos son
25 importantes, pero es más importante el desarrollo del cantón, entonces es bueno hacer y teníamos
26 un Concejo bien dividido, con cinco fracciones distintas, pero aun así el señor alcalde hizo un
27 trabajo ahí supo cómo unir el equipo y logramos cosas extraordinarias en ese 2016-2020, se
28 pudieron hacer más o menos de 283 a 300 y resto de proyectos que nos lograron posicionar en un
29 en una posición muy interesante en esta tabla, ahora Maureén dice que estamos de 16 de 16, no
30 estamos entre los primeros 16, no nos importa si es de 16 o el primero estamos entre los primeros



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

16 en esa tabla y eso se debe al gran trabajo que hace la parte administrativa, la parte del personal de la municipalidad, gente muy valiosa en esa municipalidad, que da un esfuerzo extra, que usted debe ser los vea a veces hasta haciendo un poquitito más de lo que les corresponde, los muchachos de recolección, la gente era parte administrativa, casi siempre han estado ahí dando ese granito, ese esfuerzo más y eso es lo que ha llegado a posicionar a la municipalidad en el lugar donde hoy se encuentra, esto no es solamente de una parte del equipo, si estamos en una barca y todos no reman el mismo ritmo pues la barca no avanza, lo que hace es empezar a dar círculos, gracias a Dios tanto la administración como el Concejo y la parte técnica en la municipalidad y todos hemos podido de la parte política que es el Concejo Municipal, hemos podido trabajar de la mano y hoy la municipalidad de Siquirres ha salido del letargo de ese sueño de estar siempre en las partes más bajas, salíamos antes en las noticias cuando salían esos montones de basura y los zonchos ahí, los zopilotes en media calle, eso era un poquito vergonzoso para nosotros, pues hoy estamos saliendo en noticias por la calificación que le están dando a la municipalidad y esto es bueno que se pueda mantener durante mucho tiempo y como decía el señor alcalde creo que lo externó don Freddy apuntar alto, siempre hay que apuntar alto y apuntar estar siempre entre los primeros lugares, una última participación, Mayita tiene la palabra. -----

Síndica Suplente Vega García: Muy buenas tardes a todos los presentes, público que nos observa por las redes sociales, es que no puedo dejar de pasar el momento, porque es importante también que ustedes se den cuenta cómo se visualiza Siquirres desde las diferentes entidades y de las diferentes alcaldías en la provincia y en el país también, porque en el momento en que hace más o menos unos 7 meses que fuimos a la capacitación de IFAM, pude notar referente al tema de del ambiente del reciclaje y todo lo que es el sistema de desechos, que en realidad somos uno de los pocos que estamos en punta en cuanto a lo que es el medio ambiente y la separación de residuos, si ustedes vieran cómo nos ven cuando estamos en reuniones de ACLAC y podamos nosotros levantar la frente y poder decir bueno es que nuestra municipalidad es la única que tiene un sistema ordenado, de lo que es la separación de residuos y ahora qué decir con la sistema a la última actividad que tuvimos que fue la actividad afro, que no quedó basura en el recorrido, eso no lo notamos solamente nosotros, eso lo nota la gente que vino y nos hizo saber cuándo salimos de acá de la del cantón a las demás comunidades, entonces eso es muy importante para nosotros, saber que vamos en punta no solamente en la parte administrativa, no solamente en la parte de proyectos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de infraestructura, sino que también le estamos dando la mano al medio ambiente y nos estamos desarrollando desde todos los ángulos, entonces de verdad felicitar a todos los compañeros que han estado trabajando de la mano, al señor alcalde que ha tenido la misión amplia, para poder ejecutar y de verdad a cada uno de ustedes que estuvieron acompañándolo en la administración anterior y ahora en esta nueva administración, muchísimas gracias. -----

Presidente Black Reid: a usted señora síndica, leída la nota se archiva.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

6.-Oficio número CCPJS-017-2023 que suscribe el MSc. Keisel Evans Winter/Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remiten solicitud de asamblea para elección de representante de Colegios ante el Concejo Municipal, por motivo de que el compañero Andy López Padilla, quien se desempeña como vocal I, indicamos que desde hace más de 10 sesiones no ha asistido a las reuniones y a través d Whatsapp ha manifestado su decisión de no regresar. -----

ACUERDO N°4067-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número CCPJS-017-2023 que suscribe el MSc. Keisel Evans Winter/Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres, a la Comisión Especial de juventud, donde está la Sra. Stevenson Simpson, para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

7.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Rosa Sánchez Cordero, dirigido a los señores del Concejo Municipal, al Sr. Alcalde y al departamento Junta Vial Cantonal, en la cual el Consejo de Distrito de La Alegría externan un mensaje de agradecimiento por las mejoras realizadas en los proyector s infraestructura vial, asimismo siguen a la espera de seguir trabajando por un mejor Siquirres y de más comunidades. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

8.-Se conoce decreto número 44195-MGP del presidente de la república y el ministerio de Gobernación y Policía, que suscribe el Sr. Rodrigo Chaves Robles/Presidente de la República y el Sr. Mario Zamora Cordero/Ministro de Gobernación y Policía, en la cual decretan en el Artículo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 1 conceder asueto a los empleados públicos del cantón de Siquirres, provincia de Limón el día 29
2 de setiembre de 2023, con la salvedades que establecen las leyes especiales, con motivo de la
3 celebración de las fiestas cívicas de dicho cantón. Cabe mencionar que aún el mismo no se
4 encuentra publicado en la Gaceta. -----

5 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

6 9.-Oficio sin número que remite el Sr. Freddy Badilla Barrantes, Secretario Coordinación Red
7 COMAD Huetar Caribe, dirigido a los Concejo Municipales de la provincia de Limón, en la cual
8 extiende la invitación para participar en la sesión de trabajo de la Red COMAD Huetar Caribe, de
9 la cual forman parte, correspondiente al mes de setiembre del 2023, la cual se realizará el día
10 viernes 29 de setiembre del 2023, siendo sede la Municipalidad de Sarapiquí, en horario de las
11 08:30 a las 15:00 horas. -----

12 **Presidente Black Reid:** Esta nota es de información y el señor Freddy Badilla creo que lo van a
13 tratar de hacer por los medios virtuales, no sé si quiera hacer uso de la palabra don Freddy. -----

14 **Regidor Suplente Badilla Barrantes:** Gracias señor presidente, sí es que aparentemente bueno
15 la fecha ya se programa anualmente, sin embargo aparentemente hay municipalidades que no
16 pueden asistir, de hecho nosotros estamos celebrando el campeonato, entonces pero bueno igual
17 pensábamos enviar digamos en mi caso iré a representar a la reunión, Marjorie no puede estar,
18 Esmeralda sería la que se quedaría acá si Dios lo permite, pero a raíz de esa situación no solamente
19 que Siquirres tiene inconvenientes, sino que otras municipalidades tienen que atender otros
20 compromisos por parte de los regidores miembros de las COMAD, se está valorando la posibilidad
21 de suspender el próximo lunes tomaremos decisión sobre ello, y realizarla eventualmente en forma
22 este virtual, en una fecha que la coordinación de la red estaría estableciendo, entonces quedamos
23 para el próximo lunes ya ratificar. -----

24 **Presidente Black Reid:** Gracias Don Freddy leía la nota se archiva. -----

25 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

26 10.-Se conoce minuta que remite el Sr. Freddy Badilla Barrantes, Secretario Coordinación Red
27 COMAD Huetar Caribe, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, celebrada el 28-07-2023 en
28 la Municipalidad de Siquirres, de 08:30am a 03:00pm, el objetivo de la reunión fue realizar Sesión
29 Ordinaria correspondiente al mes de agosto del 2023 / Red de Comisiones Municipales de
30 Accesibilidad y Discapacidad Huetar Caribe. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

11.-Oficio número 39-CC-2023 que suscribe la Sra. Alejandra Mena Cárdenas Secretaria de la Comisión/Poder Judicial Comisión de Construcciones, dirigido al Lic. Mangell Mc. Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres y a la Máster Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaria Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remiten acuerdo tomado por la Comisión de Construcciones en sesión N° 7-2023, celebrada el 31 de agosto de 2023, de la que acordaron 1) Tomar nota de la gestión presentada por el Concejo Municipal de Siquirres. 2) Tener por recibido el oficio 2638-DE-2023 de 24 de agosto de 2023, de la Dirección Ejecutiva y hacerlo del conocimiento de la Administración Regional del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica, así como de la Municipalidad y el Concejo Municipal de Siquirres. FIRME”. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

12.-Se conoce correo electrónico remitido por SICOP, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual informa que han remitido para su análisis y aprobación la recomendación de adjudicación número 0752023513400009 del procedimiento número 2023XE-0000470025700001 para Compra de Tubos de Concreto, lisos sin refuerzo, con campana que cumplan norma ASTM C14 Clase III y con Campana que cumplan norma ASTM C76 Clase III. La fecha límite para realizar la aprobación: 19/09/2023 13:00. -----

ACUERDO N°4068-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar la recomendación de adjudicación número 0752023513400009 del procedimiento número 2023XE-0000470025700001 para Compra de Tubos de Concreto, lisos sin refuerzo, con campana que cumplan norma ASTM C14 Clase III y con Campana que cumplan norma ASTM C76 Clase III.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO V.

Informe de Comisiones.

1.-Se conoce el Dictamen número 038-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPEMUN-0620-2023 que remite la Sra. Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas Área III, que textualmente cita: -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN N°038-2023

ATENCIÓN: AL OFICIO AL-CPEMUN-0620-2023, REMITIDO POR LA SRA.
GUISELLE HERNANDEZ AGUILAR, COMISIONES LEGISLATIVAS ÁREA III.

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Dictamen 038-2023.

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CPEMUN-0620-2023, remitido por la Sra. Guiselle Hernández Aguilar/ Comisiones Legislativas Área III, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Sra. Guiselle Hernández Aguilar/ Comisiones Legislativas Área III, remite el oficio AL-CPEMUN-0620-2023, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el texto sustitutivo del proyecto de ley “ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO A LA LEY DE INSTALACIONES DE ESTACIONAMIENTOS (PARQUÍMETROS) LEY N.º 3580 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1965”, expediente N.º 22.977.

TERCERO: Que se adiciona un nuevo artículo 11 a la Ley de instalaciones de estacionamientos (parquímetros) Ley N° 3580 del 13 de noviembre de 1965, para que se lea en adelante de la siguiente manera:

“Artículo 11.- Se autoriza a las municipalidades para que, mediante reglamento, el cual será determinado por cada gobierno local, exoneren hasta un 50% del pago total del impuesto referido en el artículo 1 de esta ley a las personas con discapacidad y adultos mayores sobre aquellos estacionamientos señalizados en la vía pública, los cuales se establecen de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 43 de la ley 7600 “Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad”, de 2 de mayo de 1996. Par esos efectos, las municipalidades podrán, además, adicionar un 5%, del total de espacios señalizados en vía pública, que expresamente serán destinados para estacionar vehículos conducidos por personas adultas mayores o que las transporten.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Para disfrutar dicha exoneración las personas con discapacidad y las personas adultas mayores, deberán ante la Municipalidad respectiva realizar las gestiones que esta determine.

TRANSITORIO ÚNICO-Cada Municipalidad promulgará la reglamentación respectiva en un plazo máximo de seis meses, a partir de la publicación de la presente ley.”

CUARTO: Que en consideración al objetivo de garantizar igualdad de oportunidades y acceso a los servicios de estacionamiento para personas con discapacidad y adultos mayores, se propone la adición del artículo 11 a la Ley de Instalaciones de Estacionamientos, permitiendo a las municipalidades exonerar hasta un 50% del impuesto en estacionamientos públicos señalizados. Además, se asigna un 5% de estos espacios exclusivamente para adultos mayores y se establecen criterios y procedimientos para la implementación.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CPEMUN-0620-2023, remitido por la Sra. Guiselle Hernández Aguilar/ Comisiones Legislativas Área III, recomienda emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 22.977, denominado “ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO A LA LEY DE INSTALACIONES DE ESTACIONAMIENTOS (PARQUÍMETROS) LEY N.º 3580 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1965”.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISEIS HORAS DEL 12 DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



Junior Quirós Chavarría
Presidente



Yoxana Stevenson Simpson
Secretaria



Randall Black Reid

Presidente Black Reid: Somete a votación el Dictamen número 038-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°4069-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número 038-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

atención al oficio número AL-CPEMUN-0620-2023, remitido por la Sra. Guiselle Hernández Aguilar/Comisiones Legislativas Área III, emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 22.977, denominado “ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO A LA LEY DE INSTALACIONES DE ESTACIONAMIENTOS (PARQUÍMETROS) LEY N.º 3580 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1965”. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

2.-Se conoce el Dictamen número 037-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPEJUV-318-2023 que remite la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa Área Comisiones Legislativas II, que textualmente cita: -----

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN N°037-2023

ATENCIÓN: AL OFICIO AL-CPEJUV-318-2023, REMITIDO POR LA LICDA.
ANA JULIA ARAYA ALFARO, JEFA ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS II.

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1º de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Dictamen 037-2023.

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CPEJUV-0318-2023, remitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/ Jefa de Área Comisiones Legislativas II, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/ Jefa de Área Comisiones Legislativas II, remite el oficio AL-CPEJUV-0318-2023, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio consulta el criterio de esta institución con respecto al proyecto de ley, “LEY PARA GARANTIZAR LA INCORPORACIÓN DE LA PERSONA JOVEN EN LA GOBERNANZA PÚBLICA”, registrado bajo el expediente N.º 23.309.

TERCERO: Que se adiciona un artículo 7 de la Ley N.º 8261, Ley General de la Persona Joven, de 2 de mayo de 2002, y sus reformas, y se corra su numeración.

“Artículo 7- Incorporación real en la gobernanza pública. En todas las juntas directivas cuya



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

competencia de nombramiento recaiga en el Consejo de Gobierno, los concejos municipales, las juntas directivas de las empresas públicas y en las juntas directivas de las demás instituciones o entes públicos estatales que forman parte del sector público centralizado y descentralizado, con personalidad jurídica y capacidad de derecho público y privado, deberá designarse, al menos una persona joven, entre los 21 y 35 años de edad, cumpliendo con la paridad de género del órgano.

En los casos en que la ley exija requisitos especiales para la designación, la persona joven deberá cumplirlos para ser sujeto del nombramiento. Si no existieran candidatos elegibles, la Junta Directiva nombrará a una persona Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos Municipalidad de Siquirres que cumpla con los requisitos exigidos mediante resolución fundamentada.

Cuando se designen más de dos personas jóvenes en una misma junta directiva o comité, se aplicará la alternabilidad y paridad de género.”

CUARTO: Que el proyecto de ley propone la inclusión de al menos una persona joven entre 21 y 35 años en juntas directivas de entidades gubernamentales, promoviendo la diversidad generacional en la toma de decisiones. Se establece la necesidad de cumplir con requisitos especiales, garantizando competencia, y se enfatiza la alternabilidad y paridad de género cuando se designen más de dos personas jóvenes.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CPEJUV-0318-2023, remitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/ Jefa de Área Comisiones Legislativas II, recomienda emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.309, denominado “LEY PARA GARANTIZAR LA INCORPORACIÓN DE LA PERSONA JOVEN EN LA GOBERNANZA PÚBLICA”.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISEIS HORAS DEL 06 DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Junior Quirós Chavarría
Presidente

Yoxana Stevenson Simpson
Secretaria

Randall Black Reid



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Somete a votación el Dictamen número 037-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°4070-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio AL-CPEJUV-0318-2023, remitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/ Jefa de Área Comisiones Legislativas II, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.309, denominado “LEY PARA GARANTIZAR LA INCORPORACIÓN DE LA PERSONA JOVEN EN LA GOBERNANZA PÚBLICA”. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI.

Mociones.

1.-Moción presentada por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres y acogida por el Sr. Randal Black Reid, regidor propietario y Presidente del Concejo Municipal que textualmente cita: -----



MOCION PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE MANGELL McLEAN VILLALOBOS Y ACOGIDA POR EL REGIDOR RANDAL BLACK REID

ALTERACION FONDO		X
DISPENSA	X	
ACUERDO FIRME	X	

Asunto: Gestión de apoyo ante la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) para la Asociación Deportiva de Fútbol Siquirreña

CONSIDERANDO

Primero: Que el deporte se encuentra entre las prioridades de esta Administración Municipal, debido a que busca en todo momento potenciar las capacidades físicas y habilidades mentales de los atletas, motivándolos a mantenerse al margen de toda actividad ilícita, así como del consumo de drogas y sustancias psicoactivas.

Segundo: Que actualmente el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres atiende a una cantidad significativa de niños, jóvenes y adultos, en sus diferentes disciplinas deportivas.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Tercero:** Que el cantón de Siquirres ha alcanzado grandes logros en materia deportiva, debido a
2 que se cuenta con un gran recurso humano para las disciplinas deportivas como el ciclismo,
3 atletismo, boxeo, baloncesto, fútbol y otras disciplinas, llegando a tener representación en
4 selecciones nacionales e internacionales.

5 **Cuarto:** Que la Asociación Deportiva de Futbol Siquirreña ha venido trabajando durante 13 años
6 en nuestro cantón, generando procesos en los que se han generado equipos de ligas menores y el
7 equipo mayor, que actualmente compite en la Liga Segunda B de LINAFa. Por lo que producto
8 de estos años de esfuerzo y dedicación la ADF Siquirreña ha formado a muchos niños y jóvenes
9 del cantón que han encontrado en la práctica de este deporte, una salida a actividades perjudiciales
10 para ellos y para la sociedad, así como han ido incorporando valores importantes para el desarrollo
11 de personas de bien.

12 **Quinto:** Que la Asociación Deportiva de Futbol Siquirreña; para seguir compitiendo en la Liga en
13 la que se encuentra, y también para continuar apoyando los procesos, de las selecciones sub 15,
14 sub 17 y sub 20; requieren de un aporte económico que les brinde cierta facilidad para poder cubrir
15 las necesidades que se presentan en las diferentes competiciones en las que participan, como son:
16 **alquiler de estadios, arbitraje, uniformes, transporte, alimentación y otros gastos**, debido a
17 esto, la Administración Municipal considera necesario hacer la gestión ante la Refinadora
18 Costarricense de Petróleo (RECOPE), para que realice la donación de 200 toneladas de chatarra,
19 bienes en desuso y obsoletos, para que con su venta, pueda tener un ingreso extra la Asociación
20 Deportiva de Futbol Siquirreña, vendiendo los mismos, con la finalidad de poder utilizar estos
21 recursos para sufragar sus necesidades de operación.

POR TANTO

23 Se solicita al honorable Concejo Municipal tomen un acuerdo definitivamente aprobado y en firme
24 en la siguiente línea:

25 **Primero:** Dispénsese de trámite de Comisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44
26 del Código Municipal.

27 **Segundo:** Requírase al señor Alcalde municipal Lic. **MANGEL Mc LEAN VILLALOBOS**,
28 para que proceda a solicitar a la Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE), la donación de
29 200 toneladas de chatarra, bienes en desuso y obsoletos; con la finalidad de que con su venta, se
30 pueda hacer un aporte para que la Asociación Deportiva de Futbol Siquirreña, pueda cubrir gastos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

en los que incurre para mantener activos y en competencia a los diferentes equipos que representan al cantón de Siquirres.

FIRMANTES:

Presidente Black Reid: Esta moción que está presentando la alcalde, y estamos nosotros acogiendo es parte de lo que hemos venido haciendo, siempre apoyando al deporte específicamente en este caso a las Siquirreña, que ellos estuvieron por acá hace poco, no sé si se acuerdan de la reunión que tuvimos con ellos hace poco, pues quedaron de hacer algunas gestiones, pero aun así pues adelantándonos a la petición que nos vayan a hacer, pues estamos haciendo esta solicitud de material reciclado, para poder generar algún ingreso para ellos para que así puedan ayudarse tanto ellos como algunos otros equipos que están acá en el cantón, entonces que sea un acuerdo en firme y definitivamente aprobado y que se dispense de todo trámite de comisión. -----

Presidente Black Reid: Somete a votación la moción presentada y que sea en firme. -----

ACUERDO N°4071-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres y acogida por el Sr. Randal Black Reid, regidor propietario y Presidente del Concejo Municipal. Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: **Primero:** Dispénsese de trámite de Comisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal. **Segundo:** Requírase al señor Alcalde municipal Lic. **MANGEL Mc LEAN VILLALOBOS**, para que proceda a solicitar a la Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE), la donación de 200 toneladas de chatarra, bienes en desuso y obsoletos; con la finalidad de que con su venta, se pueda hacer un aporte para que la Asociación Deportiva de Fútbol Siquirreña, pueda cubrir gastos en los que incurre para mantener activos y en competencia a los diferentes equipos que representan al cantón de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

2.-Moción presentada por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres y acogida por el Sr. Randal Black Reid, regidor propietario y Presidente del Concejo Municipal que textualmente cita: -----



MOCION PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE MANGELL McLEAN VILLALOBOS Y ACOGIDA POR EL REGIDOR RANDAL BLACK REID			
ALTERACION			
FONDO			X
DISPENSA		X	
ACUERDO FIRME		X	

Asunto: Apoyo a la gestión de la Asada Coco-Moravia-Santa Marta para obtener por donación de chatarra, bienes en desuso y obsoletos por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)

CONSIDERANDO:

Primero: Que la Municipalidad de Siquirres siempre ha tenido muy claro y presente el valor incalculable que tiene el agua para consumo humano en cuanto la misma es fundamental para preservar la vida, la salud; también el desarrollo, el crecimiento y empleo para todas las comunidades.

Segundo: Que la Constitución Política de la República de Costa Rica en su numeral 50, párrafo quinto, dispone literalmente que:

“(…)

Toda persona tiene el derecho humano, básico e irrenunciable de acceso al agua potable, como bien esencial para la vida. El agua es un bien de la nación, indispensable para proteger tal derecho humano. Su uso, protección, sostenibilidad, conservación y explotación se regirá por lo que establezca la ley que se creará para estos efectos y tendrá prioridad el abastecimiento de agua potable para consumo de las personas y las poblaciones”

Tercero: Que en razón de lo antes indicado, la Administración Municipal durante el periodo 2020-2024, ha apostado por la protección de mantos acuíferos y por brindar un apoyo sostenido y sostenible a la gestión de las ASADAS del cantón de Siquirres, que proveen del preciado líquido a sus pobladores.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Cuarto: Que actualmente existen aproximadamente 26 Asociaciones Administrativas de Acueductos y Alcantarillado Sanitario (ASADAS) a lo largo y ancho de nuestro cantón, que a pesar del esfuerzo que realizan por atender las necesidades de las mismas; en ocasiones les es económicamente difícil hacer frente a algunas emergencias que se presentan en sus instalaciones.

Quinto: Que recientemente la ASADA Coco-Moravia-Santa Marta, ha sufrido varios percances a causa de la copiosidad de las precipitaciones que se han venido experimentando; han provocado deslizamientos que afectan la distribución del agua a un número significativo de sus abonados; por lo que requieren construir y habilitar varios pasos elevados en el proyecto del **Acueducto Naciente Finca Belga**. Para estos efectos, han solicitado la colaboración de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), para que esta entidad les done 40 tubos de 6 metros de largo,

Sexto: Que es interés de esta Municipalidad, apoyar los esfuerzos de la ASADA Coco-Moravia-Santa Marta, para construir los pasos elevados que requieren para garantizar el suministro de agua potable a todos sus abonados, por lo que se estima necesario que el honorable Concejo Municipal emita un acuerdo, en el que solicite la donación de los **40 tubos de seis metros** para la ASADA Coco-Moravia-Santa Marta.

POR TANTO

Se solicita al honorable Concejo Municipal tomen un acuerdo definitivamente aprobado y en firme en la siguiente línea:

Primero: Dispénsese de trámite de Comisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal.

Segundo: Requírase al señor Alcalde municipal Lic. MANGEL MC LEAN VILLALOBOS, para que proceda a solicitar a la Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE), la donación de 40 tubos de seis metros para que la ASADA Coco-Moravia-Santa Marta, pueda construir los pasos elevados que requiere en el proyecto del **Acueducto Naciente Finca Belga**.

FIRMANTES:

Presidente Black Reid: Tiene la palabra el señor Mc Lean. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Alcalde Mc Lean Villalobos: Sí presidente muchas gracias, bueno es en la misma línea de la moción anterior, de agrupaciones que se han acercado, porque ven en un RECOPE una oportunidad de recibir ingresos y seguir haciendo las gestiones propias de la actividad que ellos realizan, entonces la moción que se presenta, es un requisito más para continuar haciendo los trámites ante RECOPE, así que agradezco que los honorables regidores puedan aprobarlo y dar seguimiento a este tipo de gestiones, es importante porque entiendo que hay otras agrupaciones, doña Rosita hace varios meses el presidente ejecutivo visitó La Alegría y no han pasado de esa parte, ustedes tienen que presentar el proyecto, creo que Mayita también en Florida ha presentado una propuesta, faltan algunas cosas para que luego se presente la moción y ustedes puedan seguir adelante, ahí están los tubos y la chatarra, el que se organiza y hace las gestiones va a poder conseguirlos y por ende va a poder conseguir los recursos necesarios, creo que Mayita lo que ocupa son tubos, hay gente que lo ocupa de chatarra porque ocupan ingresos como el caso la Siquirreña, entonces hay diferentes modelos para poder hacer uso de lo que ya RECOPE apuesto disposición de los Gobiernos Locales, recuerden que solamente con los Gobiernos Locales se puede hacer eso verdad, porque hay gente que se ha llegado a acercar a don Juan Manuel al presidente ejecutivo y la ley o el reglamento interno de ellos hace que a nivel nacional solamente por medio de los Gobiernos Locales las diferentes agrupaciones pueden optar por la chatarra o los tubos que ellos tienen ahí dispuestos para donación, muchas gracias presidente. -----

Presidente Black Reid: a usted señor alcalde, tiene la palabra don Freddy. -----

Regidor Suplente Badilla Barrantes: Gracias señor presidente, algo rapidito nada más es referente al tema de la chatarra, ustedes recuerdan que los miembros de la directiva de la Siquirreña vinieron acá y que este se les ofreció apoyo por parte de este Concejo en la figura de mi persona, tuvimos una reunión, ya posterior a ellos que vinieron acá y a raíz de esa reunión se diseñó el proceso para que ellos pudieran hacer la solicitud, como corresponde para darle seguimiento al ofrecimiento que el Concejo les hizo, igual las demás agrupaciones que necesitan algún tipo de apoyo pues ahí estaremos con mucho gusto, porque esos son recursos que debemos de aprovechar, están disponibles en nuestro cantón hay que seguir un procedimiento, que no es cosa del otro mundo, pero sin ese procedimiento no se podrían obtener y estarían ahí desaprobándose, gracias señor presidente. -----

Presidente Black Reid: Sería bueno más bien que las instituciones aprovechen ahora que está ahí



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

disponible antes de que se lo lleven para otro lado, porque no solo está municipalidad está haciendo esta solicitud, sino que me imagino que las seis de la provincia están haciendo la solicitud me imagino que juntamente con las de otros cantones también, todos están haciendo por donde pasa la tubería por ahí están haciendo la solicitud, que sea un acuerdo en firme trasladar este documento a la señora vicealcaldesa que se apruebe en firme y definitivamente aprobada esta moción. -----

Presidente Black Reid: Somete a votación la moción presentada y que sea en firme. -----

ACUERDO N°4072-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres y acogida por el Sr. Randal Black Reid, regidor propietario y Presidente del Concejo Municipal. Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: **Primero:** Dispénsese de trámite de Comisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal. **Segundo:** Requiérase al señor Alcalde municipal Lic. MANGEL MC LEAN VILLALOBOS, para que proceda a solicitar a la Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE), la donación de 40 tubos de seis metros para que la ASADA Cocomoravia-Santa Marta, pueda construir los pasos elevados que requiere en el proyecto del **Acueducto Naciente Finca Belga. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VII.

Asuntos Varios.

Presidente Black Reid: Gracias señora secretaria, tenemos tres espacios ya solicitados por algunos compañeros para tocar temas ya pedidos por ellos, la primera de la señora Cedeño, la segunda es la señora Cruz y la tercera es la señora Vicealcaldesa de este Concejo Municipal, así que pasamos el tema de Asuntos Varios y le damos la palabra a la señora Cedeño. -----

Regidora Suplente Cedeño Rojas: Muchas gracias don Randal, buenas noches compañeros, señor alcalde, vicealcaldesa, doña Dinorah, y al asesor, también a las personas que nos ven en las distintas redes, lo mío es más que toda una inquietud, porque llevaba tiempo sin ver al señor asesor ya hoy vino, entonces quería saber si él viene a todas las sesiones, si no viene a todas, cómo es que se maneja el contrato de él, para ir pues orientarnos, porque soy una que no siempre puedo andar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en las comisiones, porque soy funcionaria pública de 07:00 a 4:30 estoy ocupada, entonces sí
2 quería saber cuál es el horario de él en caso de que se le necesite en alguna comisión, tal como la
3 de mercado, tengo una que otra idea con mis compañeros, pero no sabemos, entonces ya don
4 Randal más o menos me peloteó el tema, pero igual lo vamos a tocar acá, entonces sería eso más
5 que todo. -----

6 **Presidente Black Reid:** Bueno interesante el tema, el asesor del Concejo Municipal no va a estar
7 24/7 en el Concejo Municipal, él está para atender comisiones específicamente cuando una
8 comisión convoque, es por eso que las comisiones deben de ser convocadas en sesión municipal y
9 debe haber un orden, para convocar comisiones, el asesor pues cuando se le indique y se le necesite
10 en alguna comisión pues se le convocará para que la atienda, porque hay comisiones que son
11 externas, que tienen que salir como la comisión de caminos y algunas comisiones que del asesor
12 no debe andar en esas comisiones, específicamente las comisiones que más usan al asesor legal
13 son las comisiones de jurídicos y la comisión de hacienda, el asesor puede atender cualquier
14 comisión que tenga alguna inquietud o alguna consulta, pero tampoco es que el asesor tiene que
15 estar en todas las comisiones de la COMAD, en todas las comisiones de turismo, en todas las
16 comisiones, si la comisión de mercado necesita que el asesor esté automáticamente lo que hacen
17 es en sesión municipal solicitar una fecha para poder decirle al asesor que debe acompañarles en
18 esa comisión, las comisiones deben de ser convocadas en sesión municipal, no pueden ser
19 convocadas así como por Whatsapp, bueno lo podrán hacer, pero deben de ser convocadas en
20 sesión municipal, debe de conocerse la comisión en sesión municipal, hacer la convocatoria en
21 sesión municipal y hacer la petición si necesitan que el asesor los acompañe en esa comisión
22 específicamente, así es como se ha manejado entender que el asesor es asesor exclusivamente del
23 Concejo, no es un asesor personal, ni es un asesor al público, él está para asesorar al Concejo y
24 esto es bueno decirlo ya que estamos en vivo, porque a veces tenemos atención al público y la
25 gente viene y le hace preguntas al asesor, y eso no es así, en asesor es asesor del Concejo, el cual
26 cuando tenga algo que compartir con el Concejo, pues se puede pedir un receso para que él nos
27 pueda asesorar si es necesario, pero prefiero los temas álgidos hacer una convocatoria específica,
28 con la comisión específica, para que esos temas sean tratados en comisión, ya que las sesiones se
29 transmiten y todo eso pues no vamos a estar haciendo preguntas de cualquier tipo en vivo y a todo
30 color y que la gente venga esté haciendo consultas al asesor, eso debe ser claro, el asesor es



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 exclusivamente del Concejo y el asesor debe asesorar en comisiones, acá se puede hacer recesos
2 específicamente si hay un tema pues se le puede pedir al asesor que asista, porque vamos a tocar
3 un tema muy interesante y queremos en medio un receso pues hacerle una consulta al asesor,
4 vamos a ver, el asesor que debe de tener un contrato, él debe de venir a la comisiones cuando se le
5 solicite, debe de estar siempre en la Comisión de Jurídicos, ya que es una situación jurídica,
6 también debe de estar siempre en la comisión de Hacienda que cuando se convoque hacienda por
7 eso es importante que cuando se convoque a las comisiones la gente pueda asistir, porque vamos
8 a ver, nosotros no podemos convocar una comisión de hacienda para ver un presupuesto a las 4:30
9 hay que convocar a la comisión de hacienda a las 10 de la mañana para ver una cuestión
10 presupuestaria, ya que una cuestión presupuestaria pues lleva bastante, hay que revisar bastante al
11 menos el presupuesto de este año viene amplio y eso va a ver qué sentarse casi que desde las 8 de
12 la mañana hasta las quién sabe qué hora es de la tarde en comisión de hacienda para poder revisar
13 eso, y tal vez no solo un día, tal vez dos o tres días desde la mañana hasta la tarde, entonces ahí el
14 asesor va a tener que estar con nosotros en ese horario y eso va a ser bastante extenso y bastante
15 complicado para esta comisión, pero sí el asesor debe asistir cuando así lo solicite el Concejo
16 Municipal y así se convoque para las comisiones de cualquier comisión que creamos necesario
17 que él deba asistir, tiene la palabra señor alcalde. -----

18 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Gracias presidente, es quizás oportuno aclarar, porque usted
19 mismos han dicho que a veces cuando van a otras sesiones de Concejo Municipales del país que
20 han estado visitando ustedes, la gente reconoce el orden en que se lleva el Concejo Municipal de
21 Siquirres, ojalá que eso trascienda y siga manteniéndose, y digo eso, porque es hay que recordar
22 que esto es un cuerpo colegiado, en donde se elige una persona que lo dirija y así aplican todo el
23 país, aquí en este Concejo Municipal se ha elegido a don Randal como presidente este Concejo,
24 para poder ser la cabeza del cuerpo colegiado, entonces ese cuerpo colegiado tiene brazos, tiene
25 manos, tiene de todo, pero quién lo dirige es el presidente del Concejo ¿y por qué digo eso?, porque
26 además la municipalidad de Siquirres no puede darse el lujo que se da algunos otros Gobiernos
27 Locales, qué le ponen asesores a diferentes fracciones del Concejo Municipal, quizás a futuro
28 podíamos aspirar a eso cuando hay más presupuesto, en donde se habrán tres o cuatro fracciones
29 se les coloque un asesor a cada fracción, para que puedan atender algunas dudas que tengan a nivel
30 jurídico, desde que nosotros asumimos por lo menos siempre ha habido un asesor para el Concejo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Municipal y el asesor tendrá que tener contacto asumo por lógica sentido común y orden con la
2 cabeza del Concejo, por lo que los invito no solamente a la señora regidora, sino a cualquier otro
3 compañero que tenga alguna duda, porque aquí no hay abogados creo o abogadas que podrían
4 acercarse al señor presidente del Concejo para que puedas dirigir las consultas al asesor legal,
5 porque lo contrario imagínense ustedes el asesor legal atendiendo a 30 personas del Concejo
6 Municipal, eso transgrediría al orden, el modelo de Concejo que tenemos entre otras cosas, así que
7 el formato que ha sido exitoso en este Concejo Municipal, que dichosamente puede tener un asesor
8 es ese formato, las comisiones deliberan, el asesor les da los informes, lo presentan ante el órgano
9 deliberativo que son los regidores y lo presentan para ser aprobado improbadado o discutido, creo
10 que con el tema de la pandemia se ha venido mejorando digo hasta en eficiencia dicen algunos
11 Gobiernos Locales con el tema de la virtualidad, de la presencialidad o te haces lo mixto, creo que
12 aquí el hacerlo mixto puede agilizar muchas cosas como bien se han estado haciendo, entonces si
13 es oportuno que absolutamente todos tengamos claro eso, para que bueno a menos que el señor
14 asesor diga que no tenga problemas de poder estar recibiendo llamadas de todos, porque por lo
15 menos he sido respetuoso y es más no lo llamo al asesor legal, cualquier duda que tengo lo traslado
16 al señor presidente del Concejo Municipal para que él sea el único canal de comunicación, entiendo
17 señor presidente que también usted le ha pedido a la señora vicealcaldesa darle, bueno me ha
18 pedido a mí que le solicite a la señora vicealcaldesa que le ayude con algunos temas de seguimiento
19 de acuerdos, entonces entiendo que la señora vicealcaldesa también tiene comunicación directa,
20 así que creo que aquí somos un solo equipo, pero sí hay que tener un orden lógico para que las
21 cosas salgan, entonces en esa línea creo que vamos bien, pero cualquier modificación que ustedes
22 quieran hacer respecto de la dinámica que trabaje con el asesor legal, pues ustedes son un órgano
23 colegiado, independiente de la administración y ustedes lo pueden hacer, creo que es conveniente
24 mantener esa misma línea señor presidente y seguir adelante que de por sí nos falta ya poco para
25 terminar esta administración y hemos sido, creo que hemos llevado bien los informes de comisión
26 y todos los temas jurídicos que a la fecha han surgido ante de Concejo Municipal, muchas gracias
27 presidente. -----

28 **Presidente Black Reid:** A usted señor alcalde y decirle a los compañeros que pues el asesor es
29 para nosotros y cuando ustedes tengan alguna comisión, ustedes necesiten algo del asesor, pues él
30 les va a atender con mucho gusto, nada más que lo hagamos en orden ya imagínese 30 personas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

mandándole, es importante y es interesante que nosotros podamos entender, nosotros como regidores nos corresponde hacer nuestras mociones, no sé si ustedes saben eso, nos corresponde montar nuestras emociones y presentarlas, es complicado estar diciéndole imagínese usted que cada uno de nosotros queremos presentar una moción en una sesión y le mandamos 30 mociones al asesor en esa sesión, tendría que sacar casi 30 horas de trabajo para montar 30 mociones y cuando nos damos cuenta no podríamos tener asesor más bien no nos alcanzaría el presupuesto, entonces por eso debemos de tratar de canalizar y de manejar el tema, está bien la consulta que nos hace la señora Cedeño, porque nos da la oportunidad de evacuar dudas y es muy bueno que las personas cuando tengan una consulta pues la evacuen. -----

Regidora Suplente Cedeño Rojas: Sí gracias, la pregunta era simple y sencillamente, porque cuando estamos acá, no lo veo en las sesiones, entonces no entiendo el tipo de contrato, si es que está solo para comisiones y no tanto para sesiones, en cuanto a lo que dicen acá solo somos dos fracciones o sea no tenemos que dividirlo tanto, porque somos solo dos fracciones, desde que inicié acá ni una sola moción me la he hecho uno de los asesores que hemos tenido, todas las he presentado, entonces la pregunta más que todo era eso o sea cómo es que funciona la figura de él, ya que me acuerdo era doña Susana siempre sesionando y a él no lo veo tanto, entonces era por eso y también y pues somos dos fracciones le pregunté anteriormente al señor don Randal, para que me diera la palabra y también había hecho la consulta, para no atropellar jerarquías, sé cómo estamos, pero sí es orientada en eso lo tanto en comisiones y todo sino cómo es el funcionamiento del acá con nosotros, porque sé que está para el Concejo eso sí lo tengo claro, no vamos a ir tantos, porque podemos ir por comisiones, por comisiones se presentan las mociones y pues él nos orienta, a mí sí lo que más me preocupa es que hay que cuidar mucho la figura de cada persona, de cada fracción, entonces es por eso que me interesa siempre que esté por aquello de que uno vaya a cometer algún error que aquí no se pueda dar, sería eso. -----

Presidente Black Reid: Gracias señora Cedeño, tiene la palabra la regidora Susana Cruz. -----

Regidora Cruz Villegas: Buenas noches compañeros, señora secretaria, señor asesor es un gusto que volviera, doña Maureén y todos los que nos siguen en las redes sociales, bueno nosotros tuvimos una reunión hoy de comisión de ambiente y quisiera que aprobáramos dos acuerdos, uno viene solicitar un espacio en el canal o página municipal para presentar un corto informativo, de avistamiento y convivencia con la vida silvestre, ya que estamos teniendo problemas con los pumas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 y bueno la verdad no son problemas, la verdad esa es la vida de ellos y tienen que hacerse, la
2 segunda convocar a las instituciones del INDER, MAG, en conjunto con el SINAC para buscar el
3 apoyo de insumos para la protección de espacios adecuados donde los ganaderos puedan cuidar
4 sus animales, y lo tercero es para comisionarlos para el jueves 21 de este mes, esta es una reunión
5 que tenemos de taller, que ya habían pasado la nota, que es sobre la interacción entre cocodrilos,
6 caimanes y las comunidades, eso es un taller que se va a llevar de 8 a 12 del mediodía, entonces
7 señor presidente si le pueda dar la palabra a doña Mayita para que ya nos explique cuál es el
8 problema que estamos teniendo con los ganaderos, gracias buenas noches. -----

9 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra la Sindica Suplente del distrito de Florida, doña Lidieth.

10 **Síndica Suplente Vega García:** Buenas noches nuevamente compañeros, sí con este caso es un
11 poco complejo, porque desde la parte de la ACLAC que también pertenezco a esa entidad y
12 también el corredor biológico, hemos tenido diferentes quejas de los vecinos, con el avistamiento
13 de algunos gatitos, en este caso pues en la parte en el sector entre Alegría y Florida, que es donde
14 se han dado los ataques al ganado y animales de rebaño, entonces pasa que estamos teniendo
15 mucho avistamiento de felinos, y ya ustedes han podido ver algunas veces los atropellos de los
16 manigordos, jaguares y cosas así por el estilo, qué es lo que pasa que estamos dentro de un corredor
17 biológico y ese tipo de avistamientos van a ser un poco más seguido, por lo que nosotros nos
18 gustaría muchísimo apuntar a que simple y sencillamente las poblaciones están creciendo y no que
19 nosotros le estamos quitando su hábitat, pero sin embargo hay formas de poder contrarrestar esas
20 afectaciones, entonces por medio de la compañera directora del SINAC, me dijo si es posible de
21 parte de la municipalidad ya que las afectaciones se han estado dando acá en el cantón, sí
22 podríamos convocar al MAG y al INDER para ver si es posible brindarles algún tipo de insumo a
23 estos ganaderos para darle protección a las áreas donde podrían proteger ellos a sus animales
24 durante la noche, también solicitarle al señor alcalde que si es posible en la página de Facebook
25 de la municipalidad que nuestros biólogos y el profesionales puedan hacer un corto dónde le
26 puedan dar la información correcta, técnica y adecuada a la población, con respecto al avistamiento
27 y convivencia de este tipo de animales, que es necesario que la población de sepa dónde acudir, a
28 dónde llamar, dónde denunciar, si también hay casos de cacería o tala de árboles o algún tipo de
29 estos delitos, pero principalmente si hay avistamientos de este tipo de animales, porque es
30 necesario que la comunidad entera se dé cuenta que estamos en un espacio necesario también para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

la protección de la vida silvestre, que somos una vena por la que ellos se trasladan y es importante proteger todo lo que es el corredor biológico en este caso paso del jaguar, y pues acudimos a ustedes para que en realidad nos puedan dar ese voto de apoyo y ver si nosotros podemos coordinar con las otras entidades, muchísimas gracias.-----

Presidente Black Reid: Gracias señora Sindica, ahora sí el acuerdo que ustedes quieren que este Concejo tome es, en la línea de. -----

Síndica Suplente Vega García: En el caso de las instituciones, sería nosotros como Comisión de Ambiente Municipal, poder coordinar con las otras instituciones y el SINAC, para poder brindar el apoyo de los insumos en este caso, son mayas, alumbramiento a las a las partes de donde están los animales de rebaño o resguardados, ese tipo de cosas que el SINAC no cuenta con esos fondos para poderlo realizar, pero sí sabemos que el MAG y el INDER sí dan apoyo en ese tipo de gestiones. -----

Presidente Black Reid: Entonces el primer acuerdo sería, hacer una reunión la comisión, pedirle a los señores del MAG que puedan atender a una reunión con la Comisión de Ambiente Municipal, para que ustedes puedan exponer el caso, ese sería el primer acuerdo. -----

Síndica Suplente Vega García: Sí. -----

Presidente Black Reid: Entonces ese sería el primero, el segundo sería el corto informativo en la página municipal lo quieren. -----

Síndica Suplente Vega García: Si, para que la población se entere que estamos dentro de un corredor biológico, donde los biólogos y en este caso pantera que es la ONG encargada de todo lo que son felinos, pues puedan dar una información adecuada a la población, que todos estemos alertas y todos protejamos. -----

Presidente Black Reid: Listo, señores regidores vamos a tomar un acuerdo en la primera línea de pedirle a los señores del MAG la posibilidad de atender una reunión con la comisión de ambiente, que nos envíen una fecha en la cual podrían estar atendiendo a la comisión, ok estas tres instituciones, y el segundo acuerdo sería, pedirle a la administración en cuanto sea posible poder hacer la publicación del anuncio informativo, que nos están solicitando los compañeros de la comisión de ambiente, que sea un acuerdo en firme y definitivamente aprobado. -----

ACUERDO N°4073-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitarles



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica(MAG), Sistema Nacional de Áreas de Conservación(SINAC), Instituto de Desarrollo Rural(INDER), la posibilidad de atender una reunión con la Comisión de Ambiente de la Municipalidad de Siquirres y puedan enviar una fecha posible de atención para esta Comisión para tratar el tema de avistamiento felinos silvestres, en las localidades de la Alegría y Florida, en fincas ganaderas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

ACUERDO N°4074-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitarle a la Administración(Alcaldía) en cuanto sea posible poder hacer la publicación de anuncio informativo referente al avistamiento y convivencia con la vida silvestre con felinos en el cantón de Siquirres, según solicitud manifestada por la Comisión de ambiente en sesión del 12 de agosto del 2023.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Tiene la palabra la Vicealcaldesa Cash Araya. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias señor presidente, esta intervención es para hablar sobre la situación que estamos viviendo como cantón con los casos de dengue, y que se nos suman cinco casos de malaria también, tenemos a la semana pasada más de 850 casos de dengue y la mayoría están focalizados en el casco central, San Martín, San Rafael, la Urba, Tobías, entonces estábamos muy preocupados en la reunión de la Comisión Municipal de Emergencia, porque nuevamente estamos repuntando en el número uno a nivel de la provincia y en el número 2 a nivel nacional, estamos Sarapiquí es el número uno en este momento con más de 900 casos de dengue, sin embargo no nos podemos descuidar y este es un llamado para todos los vecinos, para cada uno de nuestros conocidos aquí en el cantón de que debemos ir a revisar nuestras casas y nuestros patios, porque no solamente los tarros de la lata de atún, de la lata de leche condensada, en la botella, genera o puede almacenar larvas del mosquito, sino también como me compartió el compañero Junior los palos, los desechos de las pipas, cualquier otro elemento que tengamos ahí en el patio, puede hacer un pocito de agua y ahí vamos a tener cualquier cantidad de larvas, del aegypti que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 nos va a dar el dengue, tenemos como lo decía en unos videos que sacamos en estos días colapsados
2 el EBAIS, porque hay muchos casos de dengue y está dando un dengue muy fuerte, la gente se
3 está quejando de más dolor en el cuerpo, de temperaturas muy altas y los sistemas de salud ya no
4 dan abasto, entonces este es un llamado a la conciencia de cada uno de nosotros, revisemos en
5 nuestra casa por dentro y por fuera, arriba también los que tenemos canoas, que no tengamos
6 almacenamiento de agua, donde haya un pozo de agua puede haber una larva, un huevecillo que
7 con un poquito de agua que le caen estos días se reactiva nuevamente y ahí podemos tener un foco
8 de contagio, entonces ese es el llamado a cada uno de nosotros primero en casa y luego hacia
9 afuera y van a decir qué ha hecho la municipalidad para poder minimizar estos casos, importante
10 decirles que el grupo de gestión ambiental y de infraestructura vial cantonal, han estado atendiendo
11 primeramente el Barrio de San Martín que es el que tiene más casos de dengue, porque también es
12 el que tiene mayor cantidad de casas y de habitantes, limpiando los caños, abriendo algunos que
13 estaban en posado, abriendo camino para que puedan salir y pueda correr el agua y no esté
14 estancada, pero por ejemplo fuimos a hacer la visita y qué pasa la gente tira la basura al caño, hay
15 lugares en donde pasamos y hay un tronco tirado en el caño frente a la casa, pero nosotros
16 habitantes de esa casa no hacemos el propio por quitar el palo y simplemente acomodarlo en donde
17 no me haga estancamiento de agua, pero todo lo dejamos a que lo hagan otras personas, y por eso
18 es que estamos llenos de casos de dengue en este momento en Siquirres, por eso le digo afuera,
19 adentro, nosotros somos los primeros responsables de poder bajar estos índices de contagio que
20 tenemos, pero si no lo hacemos de esta manera cuesta mucho que una institución como el
21 Ministerio de Salud o como la municipalidad pueda bajar los índices de contagio si no se suma la
22 población completa, el ministerio de salud en este momento está abocado, porque entiendo que la
23 malaria y es algo que también ustedes deben de entender, es más preocupante en este caso que el
24 dengue y tenemos cinco casos en el cantón, no voy a decir los distritos, pero sí son más graves que
25 los casos de dengue y se los pueden multiplicar, así que también tenemos que hacer un llamado a
26 la conciencia, porque los equipos están saturados de atender las emergencias, no dan abasto para
27 fumigación, para atender casos de malaria y la municipalidad tampoco para estar limpiando los
28 desechos que otros tiran a la calle, porque no tenemos la cultura y la conciencia de cuidar nuestro
29 medio ambiente y nuestro metro cuadrado, la responsabilidad es de todos. la salud de todos es
30 importante en este momento y ese es un llamado para que podamos atenderla como corresponde,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

esta semana tuvimos reunión con la Ministra de Salud, por que llamo a la provincia de Limón en completos, a los alcaldes, vicealcaldes o los encargados de la comisión municipal de emergencia y Sarapiquí para ver qué podíamos hacer conjuntamente Gobierno Local y Ministerio de Salud para atender esta situación, porque igual está Pococí, Talamanca, Matina, Guácimo, estamos en la misma condición, entonces ellos están preocupados e hicieron comentarios positivos de qué es lo que hemos estado haciendo, que somos oportunos en la recolección de los desechos valorizables, de los desechos ordinarios, que hicimos la campaña de recolección de más de 800 llantas, pero que no solo tenemos que recoger llantas, hay otras cosas en las casas que está haciendo acumulo y está generando criaderos, entonces dijeron las cosas positivas y lo que pasa es que no tenemos ni el equipo, ni más personal, para que venga la provincia de Limón y pueda atender la fumigación que tanto piden los centros educativos, las comunidades, los EBAIS y cada una de las instituciones, quedamos cortos, porque no tenemos esos equipos en el en el cantón y mucho menos en la provincia, entonces lo más importante es prevenir antes de tener esta enfermedad, que sé que está dando muy fuerte y pues señores del Concejo Municipal nosotros somos los primeros llamados a revisar cómo está nuestra casa, la de mi mamá, la de mi hermana, la de mi familia y luego ir hacia el vecino a ver cómo están y en qué podemos colaborar, para que juntos podamos bajar los índices de contagio que tenemos en el cantón, no creería que podamos llegar a índices como los que tuvimos hace unos 10 años de 5000 casos de dengue en encanto, entonces si trabajamos juntos eso no va a pasar, muchas gracias. -----

Presidente Black Reid: A usted señora Vicealcaldesa, quiero también agregar, primero hacer un llamado a la comunidad sumarnos, pero también a nosotros los miembros del Concejo Municipal, como dice la señora vicealcaldesa deberíamos de ser los primeros en sumarnos a esta lucha, porque sabemos y esto es algo interesante, puedo mantener limpio mi patio, pero si mi vecino no lo hace en su patio se hace el criadero y aunque tenga el mío limpio, entonces esto es de sumarnos a la lucha contra el mosquito, que le ha hecho tanto daño a nuestro cantón durante tanto tiempo, como dice la señora vicealcaldesa estuvimos casi que en 6000, 5000 y resto de casos de dengue, creo que esto es un trabajo que se debe hacer en equipo y señores regidores nosotros somos los primeros, síndicos y Concejo Municipal que debemos de ser ejemplo para la población, entonces pedirle también a todas las organizaciones, iglesias, asociaciones, equipos de fútbol, todos sumarnos a la lucha contra el dengue y ahora que aparecieron creo que tres casos o dos casos, cinco casos de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 malaria, entonces el descuido de vez en cuando hace que las cosas empeoren, entonces un llamado
2 de atención señores regidores es importante que usted pueda ser ejemplo para su vecino, para el
3 lugar donde vivimos, creo que nosotros debemos de ponernos la camiseta juntamente con el
4 ministerio de salud, ya que está teniendo problemas serios, hoy estuve conversando con un
5 compañero del Regidor Junior y nos decía se nos incapacita una persona en el ministerio y no
6 sabemos cómo vamos a hacer de frente a esta situación, porque estamos saturados, entonces creo
7 que los que debemos de entrar en la lucha juntamente con el ministerio de salud es cada uno de los
8 que pertenecemos al Corazón del Caribe y específicamente nosotros los del Concejo Municipal,
9 señora vicealcaldesa tiene la palabra. -----

10 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Señor presidente, algo importante, el Ministerio de Salud declaro
11 alerta sanitaria por dengue, pero tenemos que tener claro que esa no es una declaratoria de
12 emergencia, para destinar recursos de las otras instituciones, para atender el caso del dengue en el
13 cantón, es para darle recursos sí al ministerio de salud con los recursos que ellos tienen
14 ordinariamente, más no con un presupuesto de la Comisión Nacional de Emergencia, entonces
15 hasta ahí estamos todavía preocupados, porque podríamos decir bueno que contraten más personal
16 en el ministerio de salud para que pueda hacer estas fumigaciones, pero tiene que tener el
17 conocimiento, el expertis y demás para que puedan atender la fumigación como corresponde,
18 porque hay una póliza que lo respalda, conversaba con el doctor Bonilla e indicaba que claro puedo
19 decir don Randal va a ir a colaborar con el ministerio de salud, pero si don Randal cuando llega
20 con no sé cómo se llama la máquina para fumigar dentro de la casa llegó y botó la pantalla y la
21 quebró, la tendría que pagar don Randal porque la póliza que maneja los trabajadores del ministerio
22 de salud no cubriría como tal a don Randal y esa es una limitante que hace que las instituciones no
23 podamos direccionar personal para atender esta emergencia, y aparte si tuviésemos la oportunidad
24 de enviar personal no tiene la cantidad de máquinas 10, 15 máquinas para fumigación en el cantón,
25 a menos que se declare una emergencia nacional, cosa que por parte de la comisión en este
26 momento no está en el panorama. -----

27 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Cash, don Freddy Badilla tiene la palabra. -----

28 **Regidor Suplente Badilla Barrantes:** Señor presidente muchas gracias, me estaba recordando en
29 el tiempo cuando tuvimos el primer evento de dengue masivo en el año 1994, era director de
30 escuela de Pacuarito ese tiempo, hace bastante tiempo, creo mucho en las alianzas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 interinstitucionales, pienso que una de las cosas que ha hecho exitosos muchos logros en Siquirres
2 han sido justamente ese trabajo mancomunado que hemos podido hacer, no sé porque ya no estoy
3 en el MEP, si el ministerio de salud ha buscado y la Caja Costarricense de Seguro Social establecer
4 alianzas con el Ministerio de Educación Pública, en ese tiempo en el año 1994 años siguientes y
5 fue una campaña súper exitosa, se repartieron a los estudiantes son los panfletos en los cuales se
6 solicitaba reporte de criaderos eliminados en las casas, no se me olvidan era los documentos con
7 letras verdes y un fondo blanco, los llenaba cada estudiante y eso le generaba puntos como lo que
8 podríamos llamar ahora un trabajo extra clase que en aquel tiempo se llamaban tareas, que le
9 generaba aportes a su calificación, pero la finalidad fundamental era lograr la eliminación de
10 criaderos, y venían diferentes tipos de criaderos y el estudiante marcaba cuánto lograba eliminar,
11 esto tiene que hacerse bajo un convenio, porque en el momento en que una actividad como esta
12 invada la evaluación del desempeño, el MEP tiene que estar de acuerdo, pero pienso que es una
13 cuestión de interés pública, que obviamente lo tiene que gestar el ministerio de salud igual como
14 se está en su momento la iniciativa Mesoamérica embarazo en la adolescencia, como se gestaron
15 otros convenios, de manera tal que no es algo nuevo, e inclusive el doctor Bonilla tiene experiencia
16 no en 1994, porque no creo que hubiera salido del colegio todavía, pero sí en la iniciativa salud
17 Mesoamérica embarazo en la adolescencia él ya estaba acá, de manera tal que insto a las
18 autoridades del ministerio de salud para suscribir un convenio, las direcciones regionales tiene la
19 potestad a través de su director regional, dentro del decreto ejecutivo 85.513, de autonomía
20 regional, de establecer ese tipo de convenios y alianzas interinstitucionales con una mayor
21 celeridad, entonces tal vez sería como llevar el mensaje al doctor Bonilla para ver si se podría
22 establecer ese tipo de convenio y vean eso fue sumamente exitoso, y lo digo porque yo estuve a
23 cargo de una institución educativa en ese tiempo como Pacuarito, en donde los estudiantes de una
24 manera y los padres de familia de primaria, eso era en todos los niveles, primaria y secundaria, se
25 motivaban para lograr la eliminación de criaderos, en llantas, en canoas, en lotes baldíos, etcétera,
26 de manera tal que coadyuvó bastante a atender el primer brote formal que tuvimos de dengue que
27 fue terrible, que creo que en el tiempo nos hemos aletargado un poco en eso y ahora estamos
28 penando por esta situación, dejo la expectativa, muchísimas gracias señor presidente. -----

29 **Presidente Black Reid:** Un gusto señor Badilla, tiene la palabra la Regidora Alvarado. -----

30 **Regidora Alvarado Muñoz:** Buenas noches compañeros del Concejo, señora vicealcaldesa, señor



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

asesor, público que nos ve en las redes sociales, sí a manera de respuesta al señor Freddy, todavía está ese convenio, lo que pasa es que no en los términos en que estaba antes donde se mandaba como tareas y puntos, porque usted sabe que el sistema de evaluación ahora cambió bastante, pero sí en mucha información en la cual nosotros los docentes debemos de instar a los estudiantes a que lleven la información a las casas, para que ellos estén atentos y pendientes de los criaderos que hay, se debe de incluso de tener a nivel de la institución la información pegada tanto en la entrada del centro educativo como en las aulas, para que los padres de familia vean la información y se les dé a ellos, entonces ese convenio sí existe pienso que tal vez sea un poquito más de actitud, del resto de personas de las comunidades, gracias. -----

Presidente Black Reid: Gracias a usted, tiene la palabra la Vicealcaldesa Cash. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias señor presidente, efectivamente lo que indica don Freddy y la compañera regidora Alvarado ya se está haciendo hace unos días atrás, bueno hace más de un mes tuvimos una reunión con los supervisores de los circuitos 04, 05, 06 y el personal del ministerio de salud, para llegar a cada uno de los centros educativos y darles la capacitación tanto al personal docente como a los estudiantes, para que cada uno de ellos puedan identificar dentro de sus casas criaderos y puedan ser eliminados, entonces ya se activó ese protocolo o esa directriz que estaba por ahí, atendiéndose de la manera correcta, empezando por solicitarle a los supervisores la anuencia en vista de que ya en ese momento estaba emitida la orden sanitaria y podíamos gestionar entre instituciones actividades de mejora que podamos tener en el cantón, entonces sí ya el ministerio de salud hizo esa alianza con el MEP en el cantón de Siquirres, no podría decirle si en los otros cantones, pero acá en Siquirres ya se está trabajando centros educativos, ministerio de salud y municipalidad, falta que se nos unan otras instituciones solamente. -----

Presidente Black Reid: Gracias doña Cash, tiene la palabra el regidor Quirós. -----

Regidor Quirós Chavarría: Lo mío es algo rápido, solo recordarle a la gente de porque hay tantos casos de dengue, porque hay cuatro cero tipos ahorita a nivel nacional y en Siquirres, entonces hay cuatro veces mayor de enfermarse de dengue, tenemos cinco casos de malaria, la malaria difiere el dengue en que la malaria se puede ser tratada y debe ser tratada para poderse curar, muy importante e insto a toda la comunidad que pueda y tenga a bien utilizar repelente durante el día y en sus centros de trabajo y cuando tiene que salir a la calle hacer algún tipo de mandado o trámite,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

muy importante la malaria presenta fiebre, pero no es una fiebre como la del dengue que es todos los días, es una fiebre que da cada tres días aproximadamente y presenta escalofríos, entonces a alguna persona que llegase a presentar estos síntomas no dude por favor en asistir a los centros de salud para ser captados, porque si se esperan dos o tres días se nos extiende más la enfermedad y nos cuesta más controlarla, entonces era más que todo para que se haga ese llamado de atención y a la conciencia de las personas, que sepan que ya tenemos dengue los cuatro cero tipos y que tenemos malaria, ahora debemos de poner las barbas en remojo, eliminar cría dedos y cuidarlos dentro y fuera de la casa y por favor tratemos como les digo de hacer los mandados que se tienen que hacer y utilizar repelente, muchas gracias. -----

Presidente Black Reid: A usted don Junior, compañeros un acuerdo para comisionar a la Comisión de Ambiente para el 21 de septiembre, a una reunión que van a tener acá en un taller en la sala de sesiones, cocodrilos, caimanes y las comunidades, van a ocupar la sala de sesiones, entonces esta convocatoria que sea un acuerdo en firme. -----

ACUERDO N°4075-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar a la Comisión de Ambiente para el 21 de septiembre del 2023, para que puedan asistir a un taller en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Siquirres, referente a cocodrilos, caimanes y las comunidades. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Compañeros un acuerdo más, es para comisionar al señor don Fredy Badilla para el miércoles 20 con viáticos y transporte, para una comisión en la Asamblea Legislativa, saliendo del Concejo Municipal esto es de la comisión COMAD, que lo recojan allá, la salida es a las 6 de la mañana, viáticos y transporte, que sea un acuerdo en firma y definitivamente aprobado. -----

ACUERDO N°4076-12-09-2023

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar al Sr. Freddy Badilla Barrantes/ Regidor Suplente, para el miércoles 20 de setiembre con viáticos y transporte para que asista a la Asamblea Legislativa a audiencia denominada “Para que se refiera al proyecto N.º 23.257, N.º 23.499.” saliendo a las 06:00pm. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

APROBADO Y EN FIRME. -----
VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----
Siendo las diecinueve horas con diez minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por
concluida la sesión. -----

Sr. Randall Black Reid
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****